

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25101 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de concesión en el término municipal de Navas de Jorquera (Albacete). Expediente de referencia: 5218/2017 (2017CP0249).*

En el expediente instado por D. Carlos Cristino Martínez Sotos y Rosana Carrión Olmeda sobre concesión de aguas subterráneas para usos de escasa importancia mediante un sondeo sito en la partida "Camino de los Pocicos" en el término municipal de Navas de Jorquera (Albacete), con un volumen máximo anual de 10.000 m³/año para uso agropecuario: riego de 8,30 ha de leñosos (viña), y un caudal máximo instantáneo de 5 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 5218/2017 (2017CP0249).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 21 de julio de 2026.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260032978-1